



BIBLIOTECA

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA



CUESTIONARIO SOBRE ESTADISTICAS DE BIBLIOTECAS

Parte I: Bibliotecas nacionales, otras bibliotecas importantes no especializadas y bibliotecas públicas en 1980

 CENTRO UNIVERSITARIO
 DE INVESTIGACIONES
 BIBLIOTECOLOGICAS

OBJETIVOS Y ALCANCE

1. El presente cuestionario solicita los datos estadísticos más recientes sobre tres categorías de bibliotecas, a saber, bibliotecas nacionales, otras bibliotecas importantes no especializadas y bibliotecas públicas. Los datos comunicados deben referirse a 1980, o al último año disponible, no debiendo ser necesariamente el mismo año para las diferentes categorías de bibliotecas cubiertas por esta encuesta. Así, por ejemplo, los datos para las bibliotecas nacionales pueden referirse a 1980 y los de las bibliotecas públicas a 1979. Sin embargo, todos los datos relativos a la misma categoría han de referirse al mismo año. Los datos solicitados en este cuestionario serán publicados en el Anuario Estadístico de la Unesco y en otras publicaciones.
2. Las tres encuestas de 1972, 1975 y 1978 que fueron llevadas a cabo después de la adopción por la Conferencia General de la Unesco en 1970 de la Recomendación sobre la Normalización Internacional de las Estadísticas relativas a las Bibliotecas, que prevé una periodicidad de tres años para la recolección de datos, cubrían todas las categorías de bibliotecas. Como se explica en la carta de cobertura del presente cuestionario, en esta oportunidad sólo se consideran las bibliotecas nacionales, las otras bibliotecas importantes no especializadas y las bibliotecas públicas.
3. Este cuestionario ha sido establecido de conformidad con las definiciones y clasificaciones que figuran en la mencionada Recomendación. El Comité especial de expertos gubernamentales que ayudó a la preparación de dicha Recomendación, admitió que no cubriría todos los aspectos relativos a las actividades de las bibliotecas, pero que los nuevos estudios y la experiencia adquirida en su aplicación, debían permitir una revisión gradual del programa de recolección de datos. Esto nos ha conducido a efectuar algunos cambios en relación con el contenido de los dos primeros cuestionarios. Los principales cambios se refieren a la inclusión de materiales audiovisuales, a la supresión de las preguntas relativas a los gastos de capital sobre las que se recibieron muy pocas respuestas y a la inclusión del número de títulos y otros materiales de biblioteca en los apartados referentes a los fondos y las adquisiciones anuales. Las preguntas sobre las obras prestadas a los usuarios y a las bibliotecas situadas en el país, se han combinado. Por otra parte, las operaciones de préstamo se cuentan en número de peticiones recibidas (y atendidas) en lugar del número de obras prestadas. Todos esos cambios han sido incorporados en las partes correspondientes del texto de las definiciones y clasificaciones, donde se han señalado con un asterisco. Las definiciones y clasificaciones, con las instrucciones que precisan cómo debe contestarse a ciertas preguntas, aparecen en los párrafos siguientes y deben ser leídas con atención antes de rellenar los diversos cuadros del presente cuestionario.

DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

1. *Biblioteca*: Se entenderá por *biblioteca*, sea cual fuere su denominación, toda colección organizada de libros y publicaciones periódicas impresas o de cualesquiera otros documentos, en especial gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personal que facilite a los usuarios la utilización de estos documentos, con fines informativos, de investigación, de educación o recreativos.
2. Cada biblioteca debe figurar únicamente en una de las clases indicadas a continuación, atendiendo a su función principal.
3. *Bibliotecas nacionales*: Bibliotecas que, cualquiera que sea su denominación, son responsables de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país y que funcionan como bibliotecas de "depósito" en virtud de disposiciones sobre el depósito legal o de otras disposiciones. Normalmente, pueden desempeñar también algunas de las funciones siguientes: elaborar una bibliografía nacional; reunir una colección amplia y representativa de obras extranjeras, que también comprenda libros relativos al propio país; actuar como centro nacional de información bibliográfica; compilar catálogos colectivos; publicar la bibliografía nacional retrospectiva. Las bibliotecas tituladas "nacionales" que no respondan a esta definición no deberían clasificarse en la categoría de bibliotecas nacionales.
4. *Otras bibliotecas importantes no especializadas*: Bibliotecas no especializadas, de carácter científico o erudito, que ni son universitarias, ni nacionales, aunque puedan ejercer funciones de biblioteca nacional en un área geográfica determinada.
5. *Bibliotecas públicas (o populares)*: Bibliotecas que están gratuitamente o por una módica suma, al servicio de una comunidad, especialmente de una comunidad local o regional, para atender al público en general, o a ciertas categorías de usuarios como niños, militares, enfermos de los hospitales, presos, obreros y empleados.

6. Las bibliotecas se cuentan en número de unidades administrativas y de puntos de servicio.
7. *Unidad administrativa:* Toda biblioteca independiente, o todo grupo de bibliotecas que tengan una misma dirección o una administración única.
8. *Punto de servicio:* Toda biblioteca que preste servicios a los usuarios en un local aparte, tanto si es independiente, como si forma parte de un grupo de bibliotecas que constituyan una unidad administrativa. Se considerarán "puntos de servicio" las bibliotecas independientes, las bibliotecas centrales, las filiales (tanto fijas como móviles: bibliobuses, bibliotecas de buque, bibliotecas de tren), siempre que sirvan directamente a los usuarios. No se considerarán puntos de servicio las paradas de los bibliobuses.
9. *Fondos de una biblioteca:* El conjunto de documentos puestos a disposición de los usuarios.
 Los datos referentes a los fondos de las bibliotecas sólo deberían comprender los documentos siguientes *puestos a disposición de los usuarios*, incluidos los préstamos:
 - a) libros y publicaciones periódicas (encuadernadas): por metros de estantes ocupados, por número de volúmenes y por títulos*;
 - b) manuscritos: por metros de estantes ocupados y número de volúmenes;
 - c) microcopias de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y otros materiales de biblioteca*, por número de unidades materiales;
 - d) materiales audiovisuales*, por número de unidades materiales;
 - e) otros materiales de biblioteca*, por número de unidades materiales.
10. *Adquisiciones anuales:* El conjunto de documentos que han ido enriqueciendo el fondo durante el año, por compra, donación, intercambio o de cualquier otro modo.
 Las estadísticas referentes a las adquisiciones sólo deberían tener en cuenta los documentos siguientes (puestos a disposición de los usuarios):
 - a) libros y publicaciones periódicas (encuadernadas)*: por número de títulos, por volúmenes y por metros de estantes* añadidos;
 - b) manuscritos: por número de unidades adquiridas y por metros de estantes* añadidos;
 - c) microcopias de libros, publicaciones periódicas*, manuscritos y otros materiales de biblioteca*, por número de unidades materiales adquiridas;
 - d) materiales audiovisuales*, por número de unidades materiales adquiridas;
 - e) otros materiales de biblioteca*, por número de unidades materiales adquiridas.
11. *Publicación periódica:* La publicación editada en serie continua con el mismo título, a intervalos regulares o irregulares, durante un periodo indeterminado, estando numerados consecutivamente los números de la serie o fechado cada uno de ellos. Están comprendidos en esta definición los periódicos diarios, así como las publicaciones anuales o las de periodicidad más amplia.
12. El término *impreso* abarca todos los procedimientos de impresión sean cuales fueren, excepto la microcopia impresa (microprinting).
13. *Título:* El término utilizado para designar un documento impreso que constituye un todo único, tanto si consta de uno como de varios volúmenes.
14. *Volumen:* La unidad material de documentos impresos o manuscritos contenidos en una encuadernación o carpeta.
15. *Materiales audiovisuales*:* Materiales de biblioteca otros que libros y microcopias que precisan de un equipo especial para ser vistas y/o oídas. Comprende materiales tales como discos, cintas, cassettes, películas, diapositivas, proyecciones por transparencia, grabaciones video, etc.
16. *Otros materiales de biblioteca*:* Materiales de biblioteca otros que libros, publicaciones periódicas, manuscritos, microcopias y material audiovisual. Comprende materiales tales como mapas, gráficos, reproducciones artísticas, fotografías, diorama, etc.
17. *Usuario de la biblioteca:* Toda persona que utiliza los servicios de la biblioteca.
18. *Prestatario inscrito:* Toda persona inscrita en una biblioteca con el fin de tomar en préstamo documentos para utilizarlos fuera de ella.
19. *Gastos ordinarios:* Todos los gastos que ocasione el funcionamiento de la biblioteca. A este respecto, sólo se distingue entre:
 - a) *gastos de personal:* total de gastos en concepto de sueldos, subsidios y otras atenciones de la misma índole;
 - b) *gastos de adquisiciones:* total de gastos para documentos (impresos, manuscritos y audiovisuales) adquiridos por la biblioteca.
20. *Bibliotecario profesional:* Toda persona empleada en una biblioteca que ha adquirido una formación general en biblioteconomía o en ciencia de la información. Esa formación puede haberla adquirido mediante una enseñanza teórica o trabajando durante un tiempo prolongado, bajo control, en una biblioteca.
21. *Población servida por las bibliotecas públicas:* Es decir, el número total de habitantes de las localidades servidas por las bibliotecas públicas propiamente dichas (bibliotecas financiadas totalmente o en su mayor parte por los poderes públicos);

INSTRUCCIONES

22. Algunas de las preguntas que figuran en los cuadros estadísticos precisan de ciertas explicaciones para que las respuestas sean correctas. En los párrafos siguientes se dan, con tales explicaciones, instrucciones de orden general.

23. *Número de bibliotecas*

Las bibliotecas se cuentan en número de unidades administrativas y puntos de servicio, a saber:

a) una biblioteca "independiente" sin ramificación de sus servicios se contará como sigue:

- i) unidades administrativas: 1
- ii) puntos de servicio: 1

b) una biblioteca independiente que sirve a los usuarios en sus propios locales y; además, en otros cuatro locales separados, se contará como sigue:

- i) unidades administrativas: 1
- ii) puntos de servicio: 5

c) un "grupo de bibliotecas con la misma dirección o una administración única", compuesto de tres bibliotecas y que no sirve a los usuarios en locales separados, se contará como sigue:

- i) unidades administrativas: 1
- ii) puntos de servicio: 3

d) si el grupo de bibliotecas a que se refiere el punto c) sirve a los usuarios en sus propios locales y, además, en otros cuatro locales separados, los datos deberán presentarse como sigue:

- i) unidades administrativas: 1
- ii) puntos de servicio: 7

De estos ejemplos se desprende que el número de puntos de servicio puede ser igual o superior, pero nunca inferior, al número de unidades administrativas.

24. *Número de títulos de las publicaciones periódicas en curso*

Indíquese el número de los títulos recibidos por las bibliotecas en el año.

25. *Préstamos entre bibliotecas del país*

Solamente deberían contarse los préstamos entre unidades administrativas separadas.

26. *Fotocopias y otras copias ejecutadas por las bibliotecas*

Deberían contarse las copias realizadas por las bibliotecas para sus usuarios (excluidas aquellas que se hacen con las máquinas de copiar instaladas en la biblioteca), así como las destinadas a reemplazar los documentos en los préstamos entre bibliotecas.

Si los datos estadísticos que se inscribirán en los cuadros no correspondieran a las definiciones y clasificaciones antes mencionadas, deberían indicar los puntos en que difieren y dar todas las precisiones y explicaciones que estimen necesarias para la interpretación correcta de sus cifras.

Cuando no puedan contestar a una pregunta con una cifra exacta, den en lo posible una estimación, indicando claramente en una nota la base en que se funda. *En cualquiera de los casos*, se ruega que no dejen ninguna casilla en blanco y que se utilicen los signos convencionales siguientes:

No se dispone de datos: ...
 Cantidad nula: -
 Dato provisional o estimado: *

Sírvanse inscribir a continuación el nombre y la dirección de la institución o del servicio que ha contestado al cuestionario:

Cuadro 1 - BIBLIOTECAS NACIONALES Y OTRAS BIBLIOTECAS IMPORTANTES NO ESPECIALIZADAS

Tipo de datos	Bibliotecas nacionales	Otras bibliotecas importantes no especializadas
1. Año a que se refieren los datos		
2. Número de bibliotecas		
a) Unidades administrativas		
b) Puntos de servicio - Total		
i) fijos		
ii) móviles		
3. Fondos (al final del año considerado)		
a) Libros y publicaciones periódicas (encuadernadas)		
i) número de metros lineales de estantes ocupados por el stock total		
ii) número de volúmenes		
iii) número de títulos		
b) Manuscritos:		
i) número de metros lineales de estantes ocupados por el total de manuscritos		
ii) número de volúmenes		
c) Microcopias de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y otros materiales de biblioteca: número de unidades materiales		
d) Materiales audiovisuales:		
i) número total (por unidades materiales)		
del cual:		
ii) materiales auditivos		
iii) materiales visuales		
iv) materiales combinados audiovisuales		
e) Otros materiales de bibliotecas: número de unidades materiales		
4. Adquisiciones (durante el año considerado)		
a) Libros y publicaciones periódicas (encuadernadas):		
i) número de metros lineales de estantes añadidos al stock total		
ii) número de volúmenes adquiridos		
iii) número de títulos adquiridos		
b) Manuscritos:		
i) número de metros lineales de estantes añadidos al total de manuscritos		
ii) número de unidades adquiridas		
c) Microcopias de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y otros materiales de bibliotecas: número de unidades materiales adquiridas		
d) Materiales audiovisuales:		
i) número total de unidades materiales adquiridas		
del cual:		
ii) materiales auditivos		
iii) materiales visuales		
iv) materiales combinados audiovisuales		
e) Otros materiales de bibliotecas: número de unidades materiales añadidas		

Cuadro I (cont.) - BIBLIOTECAS NACIONALES Y OTRAS BIBLIOTECAS IMPORTANTES NO ESPECIALIZADAS

Tipo de datos	Bibliotecas nacionales	Otras bibliotecas importantes no especializadas
7. Operaciones de préstamo efectuadas por las bibliotecas situadas en el país (durante el año considerado) a) Préstamos a los usuarios: i) número de libros, publicaciones periódicas y manuscritos		
ii) número de copias facilitadas en sustitución de documentos originales		
b) Préstamos entre bibliotecas a nivel nacional ¹ : i) número total de peticiones de préstamo recibidas		
ii) número total de peticiones de préstamo atendidas del cual: número de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y materiales originales en microcopias		
número de copias facilitadas en sustitución de documentos originales		
8. Préstamos internacionales entre bibliotecas (durante el año considerado) a) Peticiones procedentes de otros países: i) número total de peticiones de préstamo para títulos distintos recibidas de otros países		
ii) número total de peticiones de préstamo atendidas del cual: número de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y materiales originales en microcopias		
número de copias facilitadas en sustitución de documentos originales		
b) Peticiones formuladas a otros países i) número total de peticiones de préstamo formuladas para títulos distintos		
ii) número total de peticiones de préstamo atendidas del cual: número de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y materiales originales en microcopias		
número de copias recibidas en sustitución de documentos originales		
9. Fotocopias y microcopias realizadas por las bibliotecas ² a) Copias en papel: número de hojas		
b) Microcopias: número de unidades materiales		
10. Gastos ordinarios - Total (en moneda nacional) a) De personal		
b) De adquisiciones		
c) Otros gastos		
11. Personal de las bibliotecas (al final del año considerado) a) Total del personal: i) de jornada completa		
ii) de jornada parcial (en equivalente de jornada completa)		
del cual: b) Bibliotecarios profesionales titulares de un diploma ³ :		

Cuadro 2 - BIBLIOTECAS PUBLICAS (O POPULARES)

Tipo de datos	Bibliotecas financiadas por los poderes públicos ¹					Bibliotecas financiadas con fondos privados	Total de los dos grupos
	hasta 2 000 volúmenes	de 2 001 a 5 000 volúmenes	de 5 001 a 10 000 volúmenes	más de 10 000 volúmenes	Total		
1. Año a que se refieren los datos							
2. Número de bibliotecas							
a) Unidades administrativas							
b) Puntos de servicio - Total							
i) fijos							
ii) móviles							
3. Fondos (al final del año considerado)							
a) Libros y publicaciones periódicas (encuadernadas)							
i) número de metros lineales de estantes ocupados por el stock total							
ii) número de volúmenes							
iii) número de títulos							
b) Manuscritos:							
i) número de metros lineales de estantes ocupados por el total de manuscritos							
ii) número de volúmenes							
c) Microcopias de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y otros materiales de biblioteca: número de unidades materiales							
d) Materiales audiovisuales:							
i) número total (por unidades materiales)							
del cual:							
ii) materiales auditivos							
iii) materiales visuales							
iv) materiales combinados audiovisuales							
e) Otros materiales de bibliotecas: número de unidades materiales							
4. Adquisiciones (durante el año considerado)							
a) Libros y publicaciones periódicas (encuadernadas):							
i) número de metros lineales de estantes añadidos al stock total							
ii) número de volúmenes adquiridos							
iii) número de títulos adquiridos							
b) Manuscritos:							
i) número de metros lineales de estantes añadidos al total de manuscritos							
ii) número de unidades adquiridas							
c) Microcopias de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y otros materiales de bibliotecas: número de unidades materiales adquiridas							
d) Materiales audiovisuales:							
i) número total de unidades materiales adquiridas							
del cual:							
ii) materiales auditivos							
iii) materiales visuales							
iv) materiales combinados audiovisuales							
e) Otros materiales de bibliotecas: número de unidades materiales añadidas							
5. Número de títulos de publicaciones periódicas en curso							

Cuadro 2 (cont.) - BIBLIOTECAS PUBLICAS (O POPULARES)

Tipo de datos	Bibliotecas financiadas por los poderes públicos ¹					Bibliotecas financiadas con fondos privados	Total de los dos grupos
	hasta 2 000 volúmenes	de 2 001 a 5 000 volúmenes	de 5 001 a 10 000 volúmenes	más de 10 000 volúmenes	Total		
7. Operaciones de préstamo efectuadas por las bibliotecas situadas en el país (durante el año considerado)							
a) Préstamos a los usuarios:							
i) número de libros, publicaciones periódicas y manuscritos							
ii) número de copias facilitadas en sustitución de documentos originales							
b) Préstamos entre bibliotecas a nivel nacional ² :							
i) número total de peticiones de préstamo recibidas							
ii) número total de peticiones de préstamo atendidas							
del cual:							
número de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y materiales originales en microcopias							
número de copias facilitadas en sustitución de documentos originales							
8. Préstamos internacionales entre bibliotecas (durante el año considerado)							
a) Peticiones procedentes de otros países:							
i) número total de peticiones de préstamo para títulos distintos recibidas de otros países							
ii) número total de peticiones de préstamo atendidas							
del cual:							
número de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y materiales originales en microcopias							
número de copias facilitadas en sustitución de documentos originales							
b) Peticiones formuladas a otros países							
i) número total de peticiones de préstamo formuladas para títulos distintos							
ii) número total de peticiones de préstamo atendidas							
del cual:							
número de libros, publicaciones periódicas, manuscritos y materiales originales en microcopias							
número de copias recibidas en sustitución de documentos originales							
9. Fotocopias y microcopias realizadas por las bibliotecas ³							
a) Copias en papel: número de hojas							
b) Microcopias: número de unidades materiales							
10. Gastos ordinarios - Total (en moneda nacional)							
a) De personal							
b) De adquisiciones							
c) Otros gastos							
11. Personal de las bibliotecas (al final del año considerado)							
a) Total del personal:							
i) de jornada completa							
ii) de jornada parcial (en equivalente de jornada completa)							
del cual:							
b) Bibliotecarios profesionales titulares de un diploma ⁴ :							
i) de jornada completa							
ii) de jornada parcial (en equivalente de jornada completa)							
c) Bibliotecarios profesionales formados en el ejercicio de sus funciones ⁵ :							
i) de jornada completa							
ii) de jornada parcial (en equivalente de jornada completa)							

Cuadro 3 - POBLACION SERVIDA POR LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

Población total ¹	Población servida ²	% ³

1. *Población total*: el número total de habitantes del país.
2. *Población servida*: el número total de habitantes de las localidades servidas por las bibliotecas públicas propiamente dichas, es decir, las bibliotecas financiadas en totalidad o en su mayor parte por los poderes públicos (bibliotecas municipales o regionales).
3. Porcentaje de la población servida en relación con la población total. Si no dispusieran de estas dos cifras, sírvanse comunicarnos, en la medida de lo posible, el porcentaje estimado.

Cuadro 4 - LOCALES Y MATERIAL DE BIBLIOTECAS

Tipos de datos	Bibliotecas nacionales	Otras bibliotecas importantes no especializadas	Bibliotecas públicas
1. Año a que se refieren los datos			
2. Superficie neta de los locales destinados a las actividades propias de las bibliotecas (en metros cuadrados) ¹			
3. Número de asientos que la biblioteca pone a la disposición de los usuarios, tanto si utilizan como no los documentos de la biblioteca, excluyendo los auditoriums, las salas de conferencia y las cafeterías ²			
4. Longitud total de los estantes destinados a ordenar los documentos de la biblioteca (en metros) ³			

NOTAS

Estos datos no forman parte de la Recomendación sobre la normalización internacional de las estadísticas relativas a las bibliotecas. Sin embargo, los países que dispongan de tales datos deberían rellenar el cuadro, ateniéndose a las siguientes instrucciones:

1. *Superficie neta utilizable*: Por ello se entiende la superficie total destinada a las actividades propias de una biblioteca. Es el conjunto para todos los pisos de un edificio, de todas las superficies (medidas en metros cuadrados) utilizables o útiles desde el punto de vista del papel o de los fines de la biblioteca. Comprende las superficies utilizadas por los lectores y las salas de lectura; las superficies ocupadas por las estanterías destinadas a la clasificación o el almacenamiento de colecciones de libros y otros documentos de bibliotecas; el espacio de trabajo del personal; el espacio ocupado por los servicios ofrecidos al público (comprendido el catálogo en fichas), por los mostradores para atender al público, por el material de copia, por los pasillos que separan las estanterías, por los muebles de la biblioteca, y por otras superficies útiles del mismo tipo. La superficie neta *no comprende* los vestíbulos, los corredores, ni las zonas de circulación; tampoco comprende las superficies destinadas a los porteros o los guardianes, las superficies ocupadas por los lavabos, las cajas de los ascensores o de las escaleras, los pasillos del edificio y otras superficies que no se utilizan directamente para actividades propias de la biblioteca.

Se calcula el número de metros cuadrados de superficie neta utilizable midiendo el espacio entre las paredes internas de los muros. La superficie neta medida en metros cuadrados de un muro a otro comprende también las superficies ocupadas por los muebles encastrados (mostradores de préstamo, armarios, estanterías, etc.). No hay que deducir las superficies ocupadas por las columnas o por las proyecciones necesarias desde el punto de vista arquitectónico.

2. *Número de asientos*: Indíquese para el conjunto de los locales de la biblioteca precisando el número de asientos de las salas públicas de lectura, butacas de lectura, asientos para los estudios en grupo, asientos de la sección de documentos audiovisuales, de los cubículos de trabajo para graduados, asientos de las salas destinadas al personal de la facultad, asientos de las salas de mecanografía, asientos de las salas para seminarios (cuando son libremente accesibles), etc. No hay que contar asientos destinados a las mesas donde están los ficheros o los catálogos ni los demás asientos no utilizados para el estudio. Tampoco deben contarse los asientos de recintos que se encuentran en locales cerrados a los que normalmente no tienen acceso los usuarios (salas de reunión ordinarias).